

LA CRISIS FRANCESA

El Gabinete Bouisson dimitió a presentarse a la Cámara

Con la protesta de socialistas, comunistas y algunos radicales, logró que no hubiera debate; pero los plenos poderes, informados favorablemente en la Comisión de Hacienda por un voto de diferencia, fueron rechazados en la Cámara por dos votos. - Herriot amenaza con dimitir la presidencia del partido radical. - Se ha encargado formar Gobierno a Mr. Jeanneney, presidente del Senado

LOS ESPECULADORES PIERDEN EN LONDRES.

Londres. - Las declaraciones del ministro de Hacienda, Mr. Callaghan, han aterrado a los especuladores a la baja, que han tratado de cubrirse a toda costa. Pero habiéndose negado las autoridades financieras a ceder francos, los especuladores han tenido que dirigirse al Joint Stock Bank. Este banco tendió a comprar francos a la cotización fijada por el organismo de estabilización, para volverlos a vender más caros a los especuladores, la mayoría de los cuales han sufrido pérdidas importantes.

HAN DISMINUIDO LAS COMPRAS

París. - Durante la jornada de ayer disminuyeron considerablemente las compras de oro.

Mientras que diariamente, durante la semana pasada, se presentaban más de setecientas personas ante las taquillas del Banco de Francia, para efectuar compras de oro, hoy sólo se presentaron setenta en dicho establecimiento de crédito.

Así, las retiradas de oro, que llegaron a contarse durante dicho período en 500.000.000 y más por día, sólo subieron ayer más que a 200.000.

Por otra parte, Inglaterra ha pedido la anulación de una orden de compra por valor de 170.000.000 de francos oro, que había cursado anteriormente.

Estos claros síntomas de mejora indican que el mercado de cambios está muy favorablemente impresionado por la actitud resuelta adoptada por el Parlamento y el Gobierno, en lo que concierne a la defensa de la moneda nacional francesa.

SIGUEN LOS REGISTROS.

París. - Los jueces de instrucción encargados de investigar el fraude en la especulación contra la moneda, acompañados de peritos contables, han practicado doce nuevos registros, lo mismo en los Bancos que en las Sociedades financieras capaces de haber atentado contra el crédito del Estado, especialmente recomendando a su clientela se desembarazara de sus títulos de la Renta francesa para adquirir oro y valores extranjeros.

Análogas diligencias se han practicado en los domicilios de los particulares señalados como especuladores.

En estos registros han sido incautados gran número de documentos, que serán sometidos al examen de los peritos. Estos documentos hallados establecen que, a su vez, los especuladores económicos, bien sobre el oro, bien sobre las divisas, que, por su volumen, aparecen ya como sospechosas.

PROTESTA DE LOS COMERCIANTES.

París. - Con arreglo a lo consignado dada por las Asociaciones cooperativas de Irizar, cierto número de comerciantes piden que se desautorice esta mañana sus comercios para protestar contra la política fiscal y económica del Gobierno.

LA DECLARACION MINISTERIAL.

París. - La declaración ministerial, leída por el presidente, Mr. Bouisson, en la Cámara de los diputados, y por el ministro de Justicia, Mr. Perrot, en el Senado, es la siguiente:

Señores: El Gobierno que se presenta ante vosotros constituye la formación de más amplia unión realizada desde la guerra. Hombres que se enfrentaban ayer se han agrupado hoy en una estrecha y sólida unión de finalidad concreta: mantener la moneda nacional, restaurar la hacienda y la economía del país.

En esta situación excepcional se imponen medidas excepcionales. Para ser eficaces deben ser inmediatas. Han bastado dos días a los especuladores para organizar su asalto, atacar nuestro oro, intentar, en vano, naturalmente, asustar a nuestros imponentes y desvalorizar a los trabajadores del país. Nuestra respuesta, la respuesta del Estado, será brutal y decisiva.

Un país sobre el que pesan sombrías amenazas no es ya un país libre. El viento del pánico es destructor del espíritu vivo. Si os pedimos que deleguéis provisionalmente una parte de vuestros poderes legislativos, es para salvaguardar lo esencial, es para mejor servir, para preservar esas instituciones democráticas, a las cuales, bien lo sabéis, permanecemos fieles.

Los poderes amplios, pero limitados y temporales, que solicitamos de vuestra clarividencia, nos permitirán romper inmediatamente la especulación y poner el franco al abrigo de todo ataque. Nos permitirán todavía más.

Nuestras finanzas, nuestra economía afectada, conmocionada por los efectos de una crisis que, desde hace más de cinco años, se muestra destructor del espíritu vivo. Si os pedimos que deleguéis provisionalmente una parte de vuestros poderes legislativos, es para salvaguardar lo esencial, es para mejor servir, para preservar esas instituciones democráticas, a las cuales, bien lo sabéis, permanecemos fieles.

El paro y su cortejo de miserias sociales y de sufrimientos familiares, para dar a una juventud, que no ve ante ella más que un horizonte cerrado, para despertar, finalmente, en este país que no sabría dudar de sí mismo, espíritu emprendedor y la confianza en el porvenir.

Haría falta poca cosa para que la inquietud que se intenta propagar sea sustituida por un sentimiento general de esperanza y para hacer comprender a todos que hemos franqueado un desfiladero estrecho y difícil.

Al mismo tiempo que velaremos por la salud moral del país, con la preocupación de una rápida y enérgica justicia, y que defenderemos el Estado republicano, perseveraremos en el exterior en una política de paz.

Porque Francia es pacífica, debe tener la constante preocupación de la defensa nacional y de la organización colectiva de la seguridad. Fieles a nuestras amistades y a nuestras alianzas, acudiremos a todas las colaboraciones. Adictos a la S. D. N., nuestra presencia en Ginebra será activa y vigilante.

Los hombres sobre los que va a pesar la pesada responsabilidad del Gobierno saben que el labor que han de desempeñar requiere toda su energía y toda su voluntad. No tendrán más que una finalidad: actuar, actuar en todas partes, actuar pronto.

Los amplios poderes que solicitamos de vuestra confianza no serán de ninguna manera desviados de esta finalidad. Al reanudar las sesiones parlamentarias, os daremos cuenta de nuestro cometido. Juzgaréis nuestros actos, y el Parlamento soberano dirá si hemos sido sus fieles mandatarios y buenos servidores del país.

EL CONSEJO APRUEBA EL PROYECTO DE PLENOS PODERES.

París. - El Consejo, reunido esta mañana, ha aprobado el texto del proyecto concediendo al Gobierno una delegación de plenos poderes.

El proyecto de ley ha sido presentado hoy mismo a la Mesa de la Cámara, y si, como es probable, el proyecto fuese adoptado, podría ser enviado el miércoles, por la mañana, a la Comisión de Hacienda del Senado, que le presentaría por la tarde, probablemente, ante la Alta Asamblea.

Este proyecto abarca tres puntos principales. El primero, el saneamiento financiero. Según los propósitos del ministro señor Cathala, se tratará más bien de una reducción de impuestos que de un aumento.

Segundo, Resurgimiento económico. El Gobierno se propone a reanimar los abonos de todos los ramos y a atender especialmente los problemas del trigo, del vino, de la leche, de los especuladores, etc.

Tercero. Crédito público. El Gobierno está en un control eventual de cambios.

EL ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY.

París. - El proyecto de ley aprobado en el Consejo de hoy en la tarde, tras unas breves consideraciones previas, de un solo artículo, que es el siguiente:

Con objeto de evitar la devaluación de la moneda, el Gobierno ha sido autorizado por el Senado y la Cámara de los Diputados a adoptar hasta el 31 de octubre de 1935 disposiciones con fuerza de ley susceptibles de realizar el saneamiento de la hacienda pública, a provocar la reanudación de la actividad económica y a prevenir cualquier atentado contra el crédito público.

Estos decretos, adoptados en Consejo de ministros, serán sometidos a la ratificación de las Cámaras antes del 1.º de enero de 1936.

LA SESION.

París. - Al comenzar esta tarde la sesión de la Cámara de Diputados, el señor Bouisson dimitió la presidencia de la misma, que ha desempeñado durante ocho años.

Después leyó la declaración ministerial y una vez leída, pidió que todas las interpelaciones fueran suspendidas e hizo de esta petición cuestión de plenos poderes.

Los socialistas y comunistas increparon al jefe del Gobierno, rechazaron el aplazamiento de las interpelaciones y solicitaron que se explicaran las de los dos jefes socialistas, León Blum y Auréli, y las de los comunistas.

Continuó la agitación en el salón de sesiones y aumentó al decir los diputados radicales-socialistas que se unían a los socialistas y comunistas para oponerse a la concesión de plenos poderes.

Restablecido el orden, se procedió a la votación de confianza, cuyo resultado fué de 390 votos a favor del Gobierno y 192 en contra.

Lograda por el Gobierno la confianza de la Cámara, el señor Bouisson leyó el decreto de concesión de plenos poderes, proyecto que pasó en el acto a la Comisión de Hacienda, cuyo presidente ofreció que aquella dictaminaría en el plazo de una hora.

A las cuatro y quince la Cámara suspendió la sesión hasta las cinco y cuarto.

LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA.

París. - Antes de comenzar la sesión de la Cámara se reunió la minoría parlamentaria radical-socialista.

En la reunión el señor Herriot hizo uso de la palabra para convencer a sus partidarios de la necesidad de la concesión de plenos poderes al Gobierno, pero el orador no logró convencer a los oyentes, por lo cual el señor Herriot abandonó la Cámara, manifestando que dimitiría la presidencia del partido.

Sin embargo, los diputados radicales-socialistas insistieron y rogaron al señor Herriot que continuase en su puesto. La reunión ter-

minó al comenzar la sesión sin haberse llegado a un acuerdo.

El grupo ha vuelto a reunirse al suspenderse la sesión.

Los diputados de esta minoría se encuentran divididos en la cuestión de la concesión de los plenos poderes, siendo partidarios de ellos aproximadamente la mitad de los diputados y la otra mitad contraria a la concesión.

LA COMISION APRUEBA EL PROYECTO.

París. - Suspendida la sesión de la Cámara, se reunió la Comisión de Hacienda, ante la cual informaron el jefe del Gobierno y el señor Callaghan.

La Comisión aprobó el proyecto del Gobierno por diecinueve votos contra dieciocho.

DERROTA Y DIMISION DEL GOBIERNO.

París. - Al hacer el recuento de votos en la cuestión de los plenos poderes en la Cámara se ha comprobado que la votación ha sido adversa al Gobierno, pues ha obtenido 262 votos favorables y 264 en contra.

El Gobierno Bouisson ha presentado la dimisión.

EL PRESIDENTE DEL SENADO ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO.

París. - Después de haber celebrado esta noche una conferencia con Laval y otra con el presidente dimisionario, señor Bouisson, el señor Lebrun ha encargado la formación de Gobierno al presidente del Senado, señor Jeanneney.

¿No ha muerto el espía Lawrence?

Se asegura que opera actualmente en Absinia contra los italianos

Londres. - Todos los periódicos han dado cuenta de la extraña muerte del ex coronel Lawrence, que fue sin duda el miembro más activo del "Intelligence-Service" desde la guerra. Gravemente herido en un accidente de motocicleta, el coronel agonizó durante varios días bajo la custodia de una banda de policías, guardias y agentes secretos. Nadie pudo aproximarse a su lecho de muerte. Ningún periodista, ningún parente, ningún amigo, nadie puede vanagloriarse de haber entrado en el ático al rey del espionaje.

Hoy, al recordar ciertas peripecias de los funerales, en medios generalmente bien informados se rumorea que Lawrence no ha muerto. En efecto, se recuerda que durante las revueltas que fomentó en Siria y en Marruecos, Lawrence se hizo pasar por muerto más de una vez, sin perjuicio de aparecer al cabo de algunos meses en un lugar inesperado, disfrazado y desconocido.

Se afirma que los recientes acontecimientos de Absinia exigen la urgente presencia de quien supo fanatizar y sublevar pueblos enteros. Quizá pronto se advierta que un jefe misterioso galvaniza las energías absinias y organiza la resistencia contra Italia en favor de Alemania.

Con Lawrence todo es posible, hasta lo inverosímil.

COCK-TAIL DONOSTIA

El Pueblo Vasco (Teléfono 10.018) Redacción y Administración (Oficinas hasta las diez de la noche). Avenida de la Libertad (Antiguo local del Yacaré).

Talleres y encargos desde las diez de la noche en adelante: Plaza del Centenario, núm. 3 Apartado 37. Tel. 1-00-18.

DERECHAS E IZQUIERDAS.

Incidentes durante la proyección de un noticiero

Madrid. - Durante la proyección de un Noticiero en el Cine de La Flor, al aparecer unas vistas que ofrecía el campo de Mesalla, en Valencia, durante la celebración del acto pívico en el que hizo uso de la palabra el ex presidente del Consejo de ministros, señor Azáña, unos individuos de filiación comunista arrojaron sobre la pantalla algunas sillas y ampollas de tinta, originando el consiguiente revuelo y alarma en el local.

La protesta de los fascistas fué repulida por otros individuos.

Se produjeron desmayos, gritos y sobresaltos.

Los alborotadores intentaron huir, pero como las puertas del cine estaban cerradas, pudo detenerse.

Fueron practicadas unas cuarenta detenciones.

INFORMACION POLITICA

Ayer discutieron acaloradamente radicales y cedistas

Los famosos artículos adicionales al proyecto del paro, son obra de los radicales, que ahora encuentran acetiados los procedimientos de Guadalupe

LA MINORIA AGRARIA

Madrid. - Se reunió en el Congreso la minoría agraria.

El ex ministro señor Cid dijo que habían cambiado impresiones sobre el problema trigo, dando instrucciones a los representantes de la minoría en la Comisión.

Mañana volverán a reunirse nuevamente, una vez conocido el dictamen sobre el proyecto.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid. - En una sección del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura de la Cámara. El diputado de la Ceda señor Rodríguez Jurado, que fué el primero en salir, dijo:

No sé la referencia oficial que los podrán dar a ustedes; pero, desde luego, ha reinado durante toda la reunión un gran espíritu de conciliación en el estudio de la ley de trigo, que es para lo que nos hemos reunido. Yo creo que hoy mismo quedará dictaminada totalmente, o por lo menos virtualmente, puesto que los principales temas han sido aprobados en virtud de ese gran espíritu de cordialidad que todos hemos mostrado mirando sólo a los intereses de los agricultores.

AUDIENCIAS DEL SENOR ALBA

Madrid. - El presidente de la Cámara recibió ayer en audiencia a M. Francois Dumas, director de la Casa de Velázquez; don Juan Garcia, don Isidro Sánchez Covisa, don Fernando Miravet y al doctor Mata, presidente, secretario y tesorero de la Asociación Española de Urología, y a una Comisión de moros ciclistas.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid. - A las once de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Garantías, bajo la presidencia de don Fernando Gasset, para deliberar sobre la sentencia en la causa seguida contra los ex consejeros de la Generalidad.

La reunión terminó a las dos en punto de la tarde. La salida, al menos de los vocales del Tribunal de Garantías dijeron a los periodistas que en la reunión el ponente señor Travieso había informado de la ponencia del fallo durante el espacio de una hora. Y a continuación el señor Abat impugno la ponencia, también por espacio de una hora. Por último, el señor Minguiruño habló en términos conciliatorios.

Se cree que mañana habrá sentencia, puesto que vence el plazo señalado por el reglamento del Tribunal.

A continuación, el señor Herrero, secretario accidental del Tribunal de Garantías, recibió a los periodistas. Dijo que mañana, a las diez, los vocales celebrarán una nueva reunión.

LA ENFERMEDAD DE ROCHA

Madrid. - Al llegar a la Cámara el señor Lerroux manifestó a los periodistas que había tenido un accidente en el domicilio del ministro de Estado, señor Rocha, por cuya salud se interesa.

Sus familiares le dijeron que el ministro de Estado, que ayer se encontraba algo mejorado de su dolencia, había experimentado hoy una pequeña recaída que le obligaba a guardar cama.

El jefe del Gobierno manifestó también que la dolencia que aqueja al señor Rocha es de gravedad.

carácter hepático, pero que (afortunadamente) no reviste gravedad ninguna.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si podría decir cuáles eran las modificaciones que se habían hecho al voto particular del señor Jiménez Fernández sobre el proyecto de la ley electoral, voto que, como se sabe, ha hecho suyo la Comisión dictaminadora.

El señor Lerroux dijo que las modificaciones introducidas por el Gobierno eran cosa muy leve, que no afectaba a la sustancialidad de este voto particular, y que, por lo tanto, la nueva ley conservaría todas las características que tiene el proyecto del señor Jiménez Fernández, que fué aprobado por el Gobierno cuando lo presentó en uno de los Consejos celebrados.

CEDISTAS Y RADICALES

Madrid. - Después de retirarse el dictamen relativo al proyecto para remediar el paro obrero, y anunciarse que iba a continuar discutiéndose el proyecto de ley de Imprenta, los diputados abandonaron sus escaños, especialmente los radicales.

En uno de los rincones del salón de sesiones discutieron acaloradamente el señor Guerra del Río y otros lerrouxistas, con los representantes de la Ceda, sobre la actitud de aquellos ante el proyecto del ministro del Trabajo sobre el paro.

El presidente de la Cámara se vio obligado a insistir por tres veces para que ocuparan los diputados sus escaños o abandonarían el salón de sesiones.

La discusión continuó en los pasillos de la Cámara. Los señores Calderón, Villalonga y otros censuraban a los radicales su actitud de pretender aumentar los gastos del proyecto en dos mil millones sin que el ministro de Hacienda, ni el propio titular de Trabajo estuvieran enterados de modificación tan esencial.

El señor Guerra del Río dijo que ante todo había que acudir a dar trabajo a los obreros, fuese como fuese, para dar cuenta al nacional y no podía el Estado esperar un momento más sin dar solución al problema del paro.

Como el señor Guerra del Río se refirió a las obras que se ejecutaron durante la Dictadura, eligiendo la actitud y el procedimiento del conde de Guadalupe, señor Villalonga y otros diputados de la derecha le interrumpieron.

Y entonces ¿por qué le combatieron?

Pues porque en aquellos tiempos se lo guisan y se lo comen. Yo sé que a nadie, ni contar con el refrendo de la Cámara.

De todas formas -observó don Abilio Calderón- lo que ahora se está haciendo es lo que tanto se censuró en aquella época, como los avances que el Estado, sin ir más lejos, tenemos el aval de sesenta y cinco millones para la cuestión de los trigos, y por este camino tendríamos que avalarse también la cantidad necesaria para el proyecto de ley en contra del paro.

A lo que, replicó el señor Villalonga:

¿Y entonces qué se quiere hacer? ¿Que ustedes, los radicales, que es necesario que un empréstito. Ahora, que tengan en cuenta que en los empréstitos se consumen buena parte de pesetas que no van precisamente a manos de los obreros.

Los diputados no se pusieron de acuerdo.

éxito, que a nosotros nos ha parecido oportuno señalar. El propietario del can agraciado es uno de los más fervientes cazadores de la provincia.

Don Anacleto Resola, decano del Colegio de Abogados, vasco de corazón, es un amable personaje, muy querido no sólo por los letrados sino por todos aquellos que le conocen. Ubicadamente le hemos sorprendido en el Juzgado hojeando una autos; y, como siempre, nuestro saludo fué en euskera.

En el léxico legal es imposible emplear nuestra lengua nativa. ¿Cómo se diría en vasqueño, por ejemplo, que el conde, Ubicadamente le hemos sorprendido en el Juzgado hojeando una autos; y, como siempre, nuestro saludo fué en euskera.

El paterfamilias Resola ha comprendido la necesidad de un vocabulario vasco-español, por si algún día (¡quién sabe!) tuviéramos que informar en vasco. La persona más indicada para llevar a cabo esta obra es nuestro también amigo don Isaac López Mendizábal, de Tolosa, autoridad en la materia.

Opinamos de un periódico francés estas líneas que seguramente, de publicarse íntegras en España, serían remitidas automáticamente al fiscal.

Deen así: "Vascos peninsulares y continentales, aprended y cultivad el vasqueño. Enseñad a vuestros hijos. Tened orgullo en que ellos tengan el puro acento vasco y no el del barrio de la capital. Enseñad a hablar en vasqueño. Enseñad a cantar nuestras canciones que son místicas y verdaderos cantos. No tememos por buscar repetidores exóticos. Conservad con entusiasmo las viejas costumbres y todas las buenas tradiciones. En todo lo que hacéis, pensad en la llegada del cliente, y que sea vasco, y seguid el ejemplo que nos dan nuestros buenos amigos los guipuzcoanos. Euskakara ba-zeru, euzkoztar-antzeru bai-zeru, beren abostara abostu al ba-dituzta la beren izentzu ederra ta ezin izan munitatu al ba-dituzta Lopez Mendizabal, de Tolosa, autoridad en la materia.

Poco Barandiarán, propietario de "La Bella Era", nos dice que se han celebrado en su casa, y bajo su dirección, dos campeonatos de San Sebastián de billar ruso, y ahora se están celebrando las eliminatorias para el primer campeonato de Guipúzcoa para equipos de cuatro participantes de la misma localidad ofreciéndose a ser organizados, con todas aquellas personas que quieran ayudar, un empujón nacional de las diversas formas del juego de billar.

Ya, lo saben los aficionados, si les interesa la idea.

GIL BARRÉ